



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Rectoría

CIRCULAR No. 012

DE: RECTORÍA
PARA: COMUNIDAD EDUCATIVA (DOCENTES, FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS, TRABAJADORES OFICIALES, ESTUDIANTES Y DEMÁS PERSONAL)
ASUNTO: MEDIDAS INSTITUCIONALES PARA LA JORNADA DEL 31 DE OCTUBRE DE 2025.
FECHA: 30 de octubre de 2025

Respetada comunidad educativa, reciban un cordial saludo,

Con motivo de la celebración del 31 de octubre de 2025, fecha significativa para las familias que conforman nuestra comunidad universitaria, se AUTORIZA que la jornada académica, de extensión, investigación, administrativa y demás actividades institucionales, se desarrollarán de forma virtual apoyada en las TICS (Tecnologías de la Información y Comunicaciones).

Quedan expresamente **EXCEPTUADAS** de esta autorización las actividades asociadas a los CONCURSOS DE MÉRITOS que adelanta en la actualidad la institución, las cuales se desarrollarán de acuerdo con los cronogramas de manera PRESENCIAL, así como las actividades institucionales, administrativas, de formación, extensión e investigación, tales como reuniones, comités, consejos, evaluaciones, exposiciones, salidas académicas, eventos, congresos, coloquios, asambleas o demás actividades programadas con anticipación, las cuales por su naturaleza o necesidades del servicio, no sea posible su cancelación, aplazamiento o desarrollo de manera virtual.

Esta medida busca brindar un espacio para que nuestros colaboradores, y en general, nuestra comunidad universitaria pueda compartir esta fecha representativa con sus hijos o familiares, razón por la cual se invita a aprovechar este tiempo para fortalecer lazos y disfrutar de un momento especial. Agradecemos su dedicación y compromiso con la Universidad, y confiamos en que este espacio de celebración, nos permitirá seguir fortaleciéndonos como comunidad para continuar con nuestras actividades.

Cordialmente

Ing. GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMÚDEZ PhD
Rector

ACTIVIDAD	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Pablo Germán Contreras Camacho	Profesional Especializado – Rectoría	
Aprobó:	Juan Carlos Amaya Pico	Asesor de Rectoría	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del señor Rector de la Universidad.